



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

11028***Rectificación oferta de ocupación pública 2025***

Aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de junio de 2025 la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de Sant Lluís correspondiente al ejercicio 2025, se ha detectado un error material que, conforme el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se ha rectificado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 01.10.2025.

Así, **donde dice:**

PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA LABORAL	N.º DE VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
Auxiliar administrativo	1	Auxiliar administrativo	Libre

Ha de decir:

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C2	Administración general	Auxiliar	Auxiliar administrativo	Libre

A continuación, se publica la oferta pública de ocupación del año 2025 una vez rectificado el error detectado:

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Administración especial	Básica	Policía Local	Libre
C	C1	Administración especial	Técnica	Delineante	Libre
A	A1	Administración general	Técnica	Técnico/a de Administración General	Libre
A	A2	Administración especial	Técnica	Arquitecto/a técnico/a	Libre
C	C2	Administración general	Auxiliar	Auxiliar administrativo	Libre

PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA LABORAL	N.º DE VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
Peón	1	Peón de servicios múltiples	Libre
Oficial electricista	1	Oficial electricista	Libre
Secretaria escuela infantil	1	Secretario/a escuela infantil	Libre

La cual cosa se hace público para general conocimiento.

Sant Lluís, en la fecha de la firma electrónica (3 de octubre de 2025)

La alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís
Maria Dolores Tronch Folgado

